

ACTA No. 25.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 15 quince de abril de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Ordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta número 24, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 3 de abril del presente año. -----
- 4.- Mediante oficio TM-0311/2025, el Tesorero Municipal L.A.E. Oscar Antonio Valdelamar Estrada, solicita sea acordado como punto de sesión la modificación y conformación del Comité de Adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Servicios relacionados para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----
- 5.- Mediante oficio **OREG/0195/2025**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión, dictamen **02/CHPyCP/2025**, que **aprueba la Primera Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.** -----
- 6.- Para conocimiento de los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento, el oficio número **2210** de fecha 3 de abril de 2025, que suscriben la **Diputada Rocío Cervantes Barba, Secretaria y Diputada Luz Itzel Mendo González, Prosecretaria en funciones de Secretaria, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado**, mediante el cual remiten informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la **Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado.** -----
- 7.- Asuntos Generales. -----

8.- Clausura. -----
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Una vez que he dado lectura a la orden del día y que ustedes la recibieron oportunamente vía digital, se solicita a los integrantes de este Cuerpo Colegiado se sirvan enlistar si tienen asuntos generales que quieran que se traten en esta sesión; dada la manifestación Señor Presidente que no hay asuntos generales, pasamos a poner a consideración la orden del día. -----

PRIMER PUNTO. - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Gracias Señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, no sin antes tomar en consideración que la Síndico del Honorable Ayuntamiento está ausente, pero se ha solicitado que se le tenga presente por vía en larga distancia, en sesión de video llamada, por lo cual solicito que manifiesten ustedes si están de acuerdo en que se le tenga por presente en esta sesión ya que la ley lo permite, el artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato así lo permite, de manera que voy a proceder a pasar lista, primero diríamos, estamos de acuerdo en que está incorporada la Síndico, que está presente en esta sesión, sirvanse manifestarlo los que estén de acuerdo. -----

Regidor Celso Antonio Mata Minutti, manifiesta: Ya había el acuerdo anteriormente. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, -----

manifiesta: Muchas gracias, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal contestando presente; Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, contestando presente; Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Señor Presidente hago constar y certifico que está presente la totalidad de este Cuerpo Colegiado, por lo que existe quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen. - - - **SEGUNDO PUNTO.** - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión ordinaria. - Se somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación. **Está aprobada por unanimidad Presidente.** - - - - -

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el licenciado Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Una vez que el acta números 24 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 3 de abril del año en curso, ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma, los que estén de acuerdo, porque ya tuvieron conocimiento de ella, en que se dispense la lectura de la misma, sirvanse levantar la mano manifestando su aprobación. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente, la Síndico también levantó la mano en señal de su participación. Ahora, una vez que se ha dispensado la lectura del acta, vamos ahora a que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de la misma y si están de acuerdo con el contenido de la misma, sirvanse levantar la mano para indicar su aprobación. También es **aprobado por unanimidad** señor Presidente. --

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio TM-0311/2025, el Tesorero Municipal L.A.E. Oscar Antonio Valdelamar Estrada, solicita sea acordado como punto de sesión la modificación y conformación del Comité de Adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Servicios relacionados para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. Para lo cual, la propuesta sería la siguiente. El Secretario del Ayuntamiento expone: En el oficio que les compartimos no viene el nombre de los servidores públicos, pero consideramos que debe estar el nombre de los servidores públicos, porque es importante que se les haga llegar el nombramiento y estén de acuerdo en sus funciones. - -

Manifiestan los integrantes del Ayuntamiento que sí están los nombres. -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: ¿Si está el nombre? muy bien gracias. El principal cambio como comentario, el principal cambio en este Comité es que antes lo presidía el Presidente Municipal, ahora lo preside el Tesorero, y esa es la razón por la cual aparece como Presidente el señor Oscar Antonio Valdelamar, Tesorero Municipal, Secretario técnico, Isidoro Monjaras Chávez, Encargado de Despacho de Obras Públicas, vocal 1 Ma. Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal, vocal 2 Iván Edgardo Bravo Montes, Director de Recursos Materiales, vocal 3 María Guadalupe Frías Aguilar, Directora de Recursos Humanos, vocal 4 Regidora Martha

Elena Ledezma Olvera, vocal 5 Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, vocal 6 Regidor Celso Antonio Mata Minutti, vocal 7 Regidor Luis Martín Herrera Soto, vocal 8 Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez. -----

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, manifiesta: En este punto me gustaría yo bajarme de la comisión de adquisiciones, por el tema de que ya yo formo parte de la Comisión de Hacienda, en este caso la indicada es mi compañera Hilda, Hilda Ferro para que tome el lugar en el Comité de adquisiciones, si están de acuerdo me gustaría que lo manifestara mi compañera y también se quede asentado en el acta. -----
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente con su permiso, yo creo que no hay ningún inconveniente, porque la ley está marcando que sean representados los partidos de donde proceden ustedes en este Cuerpo Colegiado y si los dos pertenecen al mismo partido que los propuso no veo inconveniente. -
Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa, manifiesta: Además quiero también comentar que ese punto ya se había acordado en otra sesión, cuando mi compañero hizo el mismo comentario, entonces eso ya está en sesión de Ayuntamiento. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona: El interés de él de participar en este Comité de adquisiciones.
Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal señala: No, que participe la Regidora. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Razón de más, entonces tomamos conocimiento de que ya es un acuerdo entre ellos que va a quedar la Regidora, entonces queda como vocal 8 la Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa. Entonces para continuar con el protocolo se somete a votación económica, todos aquellos que estén por la afirmativa, de que quede así conformado el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios relacionados para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato; quienes estén de acuerdo que así quede conformado con la modificación que se ha hecho en esta sesión, de que quede la Regidora Hilda Carolina como octava vocal, sirvanse levantar la mano los que estén de acuerdo, de manera que **el voto es unánime y queda así conformado. Notifíquese y cúmplase**. Lo precedente sería, no hay forma, yo le comento Señor Presidente, la ley está determinando quienes son los que deben de conformar este comité, de manera que no están electos, sino fueron designados por la ley y por acuerdo de ustedes, quedó ahorita aprobado, de manera que, no sé si decida usted que rindan protesta, o simplemente es una designación. -----

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, manifiesta: Si es una designación Secretario, yo creo que no habría ninguna necesidad de tomarles protesta, más bien hay que hacerles llegar el nombramiento. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Le agradezco mucho y así se hará, cumpliremos con eso, comunicándoles de inmediato su designación para que, seguramente hay cosas muy urgentes que tratar y para que entren en funciones de inmediato, muchas gracias. -----

QUINTO PUNTO.- Procedemos con el siguiente punto del orden del día, que sería el quinto punto. En el desahogo del quinto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0195/2025**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de este Honorable Ayuntamiento, solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen **02/CHPyCP/2025**, que **aprueba la Primera Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato**. Modificación que se detalla enseguida:

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ITURBIDE, GTO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 1ER MODIFICACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2025 RESUMEN GENERAL 2025 INGRESO ESTIMADO			
CONCEPTO	APROBADO	1ER MODIFICACIÓN	
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL			
IMPUESTOS	425,000,000.00	467,657,120.98	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	56,792,643.78	56,792,643.78	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	
DERECHOS	2,480,006.25	2,480,006.25	
PRODUCTOS	28,954,639.67	28,951,639.67	
APROVECHAMIENTOS	3,254,007.03	3,254,007.03	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	307,912,282.72	317,882,909.38	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	22,358,153.12	27,570,153.12	
RECURSOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	27,471,494.32	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE SAN JOSÉ ITURBIDE	69,781,882.27	69,781,882.27	
PRODUCTOS	0.00	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	69,264,870.48	69,364,870.48	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	517,011.79	517,011.79	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	2,849,417.00	2,849,417.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,799,417.00	1,799,417.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,050,000.00	1,050,000.00	
PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	
COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD ITURBIDENSE	530,000.00	530,000.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	500,000.00	500,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	30,000.00	30,000.00	
CONSEJO TURISTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	120,000.00	120,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	120,000.00	120,000.00	
TOTAL INGRESOS	498,281,299.27	540,938,420.25	
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
CONCEPTO	APROBADO	1ER MODIFICACIÓN	
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL			
RECURSOS EJERCICIO 2025	405,056,995.29	446,214,116.27	
RECURSOS FISCALES	94,729,564.16	94,729,564.16	
PARTICIPACIONES FEDERALES	167,624,113.21	169,675,471.10	
INCENTIVOS COLABORACION FISCAL FED	0.00	9,692,759.70	
RECURSO ESTATAL	0.00	358,153.12	
FANSEA	27,499,348.28	23,072,793.87	
FORTAMUN	82,845,815.52	87,397,880.00	
CONVENIOS ESTATALES	20,358,153.12	25,112,000.00	
CONVENIOS FEDERALES	10,000,000.00	10,000,000.00	
CONVENIOS BENEFICIARIOS	2,000,000.00	2,000,000.00	
RECURSO MUNICIPAL 2024	0.00	15,680,118.71	
CONVENIOS BENEFICIARIOS 2024	0.00	1,784,270.10	
FAISM 2024	0.00	3,330,911.64	
RECURSO ESTATAL 2024	0.00	5,169,193.87	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE SAN JOSÉ ITURBIDE	69,781,882.27	69,781,882.27	
RECURSOS PROPIOS	69,264,870.48	69,364,870.48	
CONVENIOS ESTATALES	517,011.79	517,011.79	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	16,943,801.00	16,943,801.00	
RECURSOS PROPIOS	1,799,417.00	1,799,417.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPJO)	14,094,384.00	14,094,384.00	
CONVENIOS ESTATALES	1,050,000.00	1,050,000.00	
PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	0.00	0.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPJO)	0.00	0.00	
COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD ITURBIDENSE	4,503,505.71	6,003,505.71	
RECURSOS PROPIOS	500,000.00	500,000.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPJO)	3,973,505.71	3,973,505.71	
RECURSO MUNICIPAL 2024 (SUBS MPJO)	0.00	1,500,000.00	
CONVENIOS ESTATALES	30,000.00	30,000.00	
CONSEJO TURISTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	1,995,115.00	1,995,115.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPJO)	1,875,115.00	1,875,115.00	
CONVENIOS BENEFICIARIOS	120,000.00	120,000.00	
TOTAL EGRESOS	498,281,299.27	540,938,420.25	

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Como se trata de una modificación presupuestal, se somete a votación si así lo decide, se somete a votación económica, ¿estamos de acuerdo que sea votación económica o nominal?, yo creo que sería bueno que sea en lo económico, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo con el dictamen que es el resultado de una mesa de trabajo y de estudio, entonces lo conocen, háganme favor de levantar la mano los que estén a favor. **Por unanimidad**, señor Presidente. De manera que esta Secretaría hace constar y da fe, de que esta modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos **fue aprobada por unanimidad**. Notifíquese y cúmplase.

SEXTO PUNTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, para

conocimiento de los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento, les comunico que llegó un oficio dirigido a este Cuerpo Colegiado el cual dice textualmente: "Integrantes del Ayuntamiento, de San José de Iturbide, Gto. Presentes. Para los efectos de su competencia y con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remitimos el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, relativos a la evaluación de desempeño sobre la percepción ciudadana de los servicios públicos denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a dicha administración municipal, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2023". Viene capturado, almacenado en un disco, de modo que viendo el contenido del disco, nos explican la metodología que siguieron para saber qué percepción tiene la ciudadanía de la administración municipal, desde luego del ejercicio que menciona del año 2023, de cualquier manera está a su disposición, o el acuerdo que quieran que hagamos con él, porque trae una serie de metodología que se siguió para saber, es lo que le llamamos en Contraloría, el Órgano Interno de Control le llamamos "Auditoría al desempeño" esto fue una auditoría al desempeño que se practicó a la administración municipal en aquel momento, y sobre los aciertos o errores del pasado debemos de aprender, de manera que usted decide, esto lo ponemos a disposición de los señores Regidores en su oficina, lo dejamos en la Secretaría o se lo turnamos a alguna de las direcciones que se encarguen de evaluación y seguimiento, a la Contraloría, pero yo creo que a la Contraloría no, porque no hay nada. -----

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, manifiesta: Yo creo que sería importante instruir para que la Comisión de Hacienda y Combate a la Corrupción se quede al resguardo de este material y que en su momento pueda hacer el análisis, el estudio, incluso manejar algún cuadro comparativo, para también saber cómo estamos, hacia donde nos vamos a dirigir como administración. -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, menciona: Serían dos comisiones entonces, Contraloría y Hacienda. -----

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, agrega: Exacto sería Contraloría y Hacienda, para qué, para que el día de mañana incluso nosotros revisar bajo que parámetros nos pueden observar, nos pueden analizar y podamos dar incluso un diagnóstico. -----

Regidor Javier Basaldúa Álvarez, manifiesta: Yo creo que es importante también que se de vista o que conozca Planeación, el área de Planeación. -----

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, manifiesta: Es correcto. -----

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, expresa: Y también atención ciudadana, para tener un poquito más el análisis de lo que hemos percibido, desde el ejercicio fiscal que venimos en esta administración también. -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, menciona: Para poder tener el margen de evaluación que se va a dar, porque que fue 2023, 24 y ahorita en la presente. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Hay una sugerencia, de que este material se turne a la Dirección de Planeación y Seguimiento, para que sea el que coordine los trabajos con las demás Direcciones que ustedes acaban de mencionar, y con gusto hacemos esto, se lo turnamos al Director para que lo tenga bajo resguardo y para que trabajen en él. -----

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. -----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, agrega: Gracias, gracias a ustedes, toda vez que el presente punto es solamente de conocimiento, pues no se somete a votación, porque no es más que la recepción de la correspondencia dirigida a este Honorable Ayuntamiento. -----

SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Como no hay asuntos, nadie se enlistó para asuntos generales, no hay que desahogar ese punto del orden del día, de manera que estamos terminando la sesión; le informo con todo gusto, me da mucho gusto ver la fluidez con que se ha desahogado esta sesión, y le comunico señor Presidente que no hay pendiente ningún punto que tratar, de modo que le queda el protocolo de declararla, pero antes si quisiera pedirles a los señores integrantes de este máximo Órgano de Gobierno Municipal, que me hagan favor de firmar el acta número 25 para irnos regularizando, recuerden ustedes que conforme a la ley, la falta de firma de las actas, revela que no asistieron a la sesión, nada más lo apunto, para que lo firmemos.

Regidor Javier Basaldúa Álvarez, manifiesta: Nada más en mi caso aclarar, que ya está firmada, porque como se hace una aseveración de manera general, no soy partidario de ello, se queda en duda, sobre todo para la población, quiénes entonces, yo nada más hago esa aclaración. -
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Es una invitación, para que nos hagan favor de firmar, muchas gracias.

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, manifiesta: Además era la 24.

Regidor Celso Antonio Mata Minutti, expone: Sí, la 24.

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Perdón, esta es la 25.

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, manifiesta: La 24 no la podemos firmar antes, si no la hemos aprobado en sesión.

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, señala: Correcto sí, por eso les ruego que la firmen al terminar ésta y si me autorizan ya la traigo para que la firmen, gracias.

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 15 quince de abril de 2025 dos mil veinticinco.

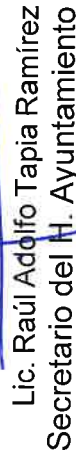
Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Doy Fe.

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento.

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal


Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal



Lorena Resendiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento



Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento



Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento



Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento



María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento



Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento



Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento